La Jornada

LA DESIGNACIÓN DE TITULAR CORRESPONDE A LOS DIPUTADOS, RECUERDA

"Tengo 15 años de experiencia" para seguir al frente del INE: Blanca Cruz

La consejera Humphrey plantea presidencia rotativa en caso de que se extienda el interinato

FABIOLA MARTÍNEZ, NÉSTOR JIMÉNEZ, ANDREA BECERRIL Y GEORGINA SALDIERNA

La consejera presidenta provisional del Instituto Nacional Electoral (INE), Blanca Cruz, dijo que tiene la experiencia para conducir al órgano, pero el futuro de la presidencia es una decisión de la Cámara de Diputados.

–¿Tendría algún inconveniente en quedarse como presidenta hasta que termine el proceso electoral?

–No es una decisión de una persona, como tampoco fue una decisión de una persona que yo pudiera estar de manera provisional, sino un acuerdo del colegiado. Esta es una alta responsabilidad que tenemos que cumplir con diligencia y colegialidad, para que no vayamos a tener ningún obstáculo.

–¿No le asusta el reto?

–Realmente tengo 15 años en esta área, tengo experiencia en esta materia y en la conducción de procesos, y no estoy sola, están las 10 consejerías atendiendo este proceso –declaró ayer a la prensa al término de la sesión de Consejo General.

En medio de la crisis más honda del árbitro comicial, Cruz fue designada presidenta provisional desde el pasado 27 de octubre, un día después de la renuncia de Guadalupe Taddei, acusada de actos de corrupción cometidos durante su gestión.

Y aunque por decisión de los consejeros ya se ha dado de baja a la mayoría de personajes vinculados a Taddei y a su red de corrupción, todos los movimientos en el INE son provisionales, pues están a la expectativa de la decisión del Legislativo.

Por lo pronto, tanto Cruz como sus colegas prometen que el trabajo del proceso electoral en curso será continuo, transparente y colegiado.

Sin embargo, como lo apuntó la consejera Carla Humphrey, si para finales de año los diputados no emiten la convocatoria para seleccionar a la nueva presidenta del INE, tendrán que ponerse otra vez de acuerdo al interior del órgano, en enero, para decidir si continúa al frente Blanca Cruz o se hace rotativa la presidencia, asunto de plena y exclusiva competencia de los consejeros.

Acordamos, indicó Humphrey, "que si no llegaba (la nueva presidenta) cerrando el año, pues platicaríamos incluso si ella quisiera quedarse, si hay alguna otra colega que quisiera estar".

Así, calificó de "absolutamente irresponsables" las declaraciones de algunos ex presidentes del órgano comicial sobre que se debería evaluar la presencia de cada uno de los actuales consejeros, sobre todo porque actualmente se desarrolla un proceso electoral en todo el país.

De las recientes renuncias y designaciones de encargados de despacho señaló que primero se retiró a las personas que aparecieron en los videos (en una fiesta con el proveedor del INE José Alfredo Hernández Casillas) y en seguida empezaron a evaluar otras áreas, tarea que ayer continuaba.

Sin calidad moral

Senadores de Morena consideraron que carecen de autoridad moral los cuatro ex presidentes del IFE/ INE que exigieron una rápida elección, y por consenso, de la nueva presidenta del órgano comicial.

"Tanto José Woldenberg, como Luis Carlos Ugalde, Leonardo Valdés –quienes presidieron el entonces Instituto Federal Electoral– y Lorenzo Córdova fueron nombrados mediante el dedazo presidencial, avalaron irregularidades y fraudes, así que es de un cinismo enorme que ahora se presenten como defensores de la democracia", comentó el senador Manuel Huerta Ladrón de Guevara.

No pueden además, agregó, denunciar la trama de corrupción que se dio durante la gestión de Guadalupe Taddei porque ellos mismos conocían cómo operaban los contratistas Hernández Casillas y no hicieron nada.

Por separado, el senador Óscar Cantón Zetina comentó que no es posible pretender pasar por encima de lo que establece la Constitución en el nombramiento de los consejeros electorales y todo indica que tanto los ex presidentes del IFE/INE como los partidos de oposición lo que pretenden es obstaculizar el proceso en la Cámara de Diputados desde la emisión de la convocatoria, a fin de que no pueda elegirse a la nueva presidenta y tratar así de deslegitimar las elecciones de 2027.

Ambos legisladores coincidieron en que de no llegarse a un acuerdo en la Cámara de Diputados, por culpa de PAN y PRI, la actual presidenta provisional del INE, Blanca Cruz, puede mantenerse en el cargo hasta el término del proceso electoral de junio del próximo año.

MILENIO



Blanca Cruz, titular temporal del organismo, y Roberto Félix, encargado de despacho de la Secretaría Ejecutiva. CUARTOSCURO

Cruz no rehúye a quedarse al frente del instituto hasta 2027

INE. Humphrey ha planteado evaluar en diciembre una rotación, pero la presidenta provisional niega esa versión; consejeros batean "la tontería" de los exárbitros

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

La consejera presidenta provisional del INE, Blanca Cruz, adelantó que no rehúye al reto de mantenerse al frente del instituto hasta 2027 o durante todo el proceso electoral, si la Cámara de Diputados sigue retrasando la convocatoria para elegir a la titular definitiva.

Al preguntarle si aceptaría encabezar el INE durante todo el proceso electoral, destacó su trayectoria y el respaldo de sus colegas.

"Tengo 15 años en esta materia. Tengo experiencia en la conducción de procesos y no estoy sola, somos 10 consejerías que estaríamos afrontando el reto completo, si fuera el caso", dijo.

Añadió que es una decisión colegiada: "No es una decisión que esté en una persona, como tampoco estuvo en una persona el que yo pudiera estar de manera provisional, sino que fue un acuerdo colegiado y lo tenemos muy claro".

Antes, la consejera Carla Humphrey aseguró que desde que eligieron a Cruz plantearon que sería "una primera" presidenta provisional y que, si no hay titular definitiva, en diciembre se evaluará si hay rotación.

"Eso platicamos en un primer momento, que esto es una primera presidencia provisional y, si no llegaba la definitiva cerrando el año, lo volveremos a platicar, para ver si ella quiere quedarse o si hay otra colega que quisiera estar y que estemos todos de acuerdo en la decisión que se tome. Pero sí me parece importante decir que los planteamientos de afuera son irrelevantes para nosotros; es una decisión de este Consejo General quién se queda como presidencia provisional", afirmó la consejera.

Sostuvo que la Cámara de Diputados debe definir cuándo lanzará la convocatoria, mientras los consejeros sacan adelante el proceso electoral. Asimismo, advirtió que si ese órgano incumple, la facultad de decidir si Cruz se queda es exclusiva del Consejo General, "de nadie más y de nadie de fuera".

Ante posicionamientos de morenistas como el senador Ignacio Mier, quien sostuvo que Cruz puede mantenerse como presidenta provisional hasta que concluya el proceso electoral del próximo año, Humphrey subrayó que la decisión sólo es del INE.

Sin embargo, la consejera presidenta provisional Blanca Cruz disintió de la versión al asegurar que "no hemos platicado al respecto con mis colegas, no es algo que ha estado sobre la mesa".

Y ADEMÁS

Blindan 5 acciones para candidaturas

El Consejo General del INE aprobó mantener cinco acciones afirmativas que los partidos deberán respetar al postular a sus candidaturas para la renovación de la Cámara de Diputados en 2027, para personas de comunidades indígenas, afromexicanas, con discapacidad, de la diversidad sexual y migrantes. En total, avaló 54 fórmulas de acción afirmativa.

MILENIO consultó a otros cinco consejeros, quienes coincidieron en que no se planteó volver rotativa la presidencia. Explicaron que en pleno proceso electoral cambiar de titular cada mes lo volvería más complejo al interior y confuso para la ciudadanía.

Sobre si hacer un llamado a la Cámara de Diputados para no retrasar la convocatoria, Cruz insistió en que ese no es papel de los consejeros.

"Me parece que no es nuestra posición, nosotros en el INE hemos estado trabajando de manera colegiada las 10 consejerías, los trabajos no han parado, y la Cámara de Diputados, desde su competencia, tendrá que tomar esas decisiones", dijo.

"No es seria su propuesta"

Ante la propuesta de los exárbitros José Woldenberg, Luis Carlos Ugalde, Leonardo Valdés y Lorenzo Córdova de renovar todo el Consejo General, el consejero Uuc-kib Espadas minimizó la idea y los retó a explicar quiénes no serían dignos de permanecer.

"Dijeron sus cosas y ya está. Si acusan de indigno a alguien, que lo digan, yo no tengo nada qué responder a esa tontería, ¿qué me voy a tomar en serio eso, hombre? No es sería su propuesta", comentó.

Incluso, prefirió no seguir hablando del tema y se negó a detenerse para ahondar el tema, pues insistió en que no eran propuestas serias.

Después, Humphrey criticó que propongan que se quede sin su máximo órgano de decisión y dirección en pleno proceso electoral. Asimismo, dijo que le parece muy irresponsables ese planteamiento.

"Absolutamente irresponsable. Este instituto ha funcionado de manera incompleta, no es la primera vez, la ley da la salida para que siga funcionando, esa es la virtud de los órganos colegiados: no es una sola persona ni la que dirige ni la que toma las decisiones. Me parece muy irresponsable una propuesta de ese tamaño con un proceso electoral, otra vez el más grande de la historia, en el que ya estamos.

"Hablar de una renovación total en este momento no puede ser compartido. Partidos políticos, ciudadanía y la autoridad electoral necesitamos estabilidad para sacar adelante los trabajos del proceso electoral", comentó.

El consejero Martín Faz sostuvo que (los exárbitros) deben partir de que hay una crisis en el INE y tiene que resolverse. Aunque planteó que cualquier propuesta es respetable, más allá de que no está aferrado a un cargo, por el bien del proceso electoral no es el mejor momento para ese planteamiento y vaciar el Consejo General a 190 días de la elección.

"En lo personal no estoy aferrado a cargo alguno. En lo institucional, no estimo que sea el momento para hacerlo en medio de un proceso electoral".

Incluso dijo que el Consejo General ha retomado la colegialidad y está sacando adelante el proceso con consensos que se habían perdido, lo que es una buena señal para el instituto.

"No es el momento, sobretodo cuando entre quienes integramos el Consejo General hay un compromiso probado de retomar la colegialidad, el cual está teniendo resultados concretos, así como efectos directos en la corrección de lo ocurrido.

"Como la renovación de la Junta General Ejecutiva, el reforzamiento de los controles que fueron vulnerados tanto por las reformas legales como por la intencionada actuación de la expresidenta, así como en la interposición de las denuncias ante las autoridades investigadoras correspondientes", comentó.

Por su parte, la consejera presidenta provisional Blanca Cruz prefirió ni siquiera opinar sobre el tema, ni tampoco sobre las reacciones de sus colegas, y se limitó a señalar que respeta todas las opiniones.

"Yo respeto la opinión que hayan emitido mis colegas y los expresidentes. Yo no tendría ningún argumento que esgrimir al respecto, entiendo que es sólo una consideración personal y particular y yo soy respetuosa de lo que quieran opinar".

El resto de los consejeros no opinaron sobre el tema, incluso, los más afines a Guadalupe Taddei, que han sido los más aludidos en redes sociales, Jorge Montaño, Norma Irene de la Cruz y Frida Gómez ni siquiera se presentaron a la sesión y optaron por votar vía Zoom, a pesar de que Montaño estaba en el instituto y llegó al pleno sólo a saludar a los representantes de los partidos y volvió a retirarse.